



GUÍA DOCENTE 2024-2025

Observación y evaluación en la intervención social

1. Denominación de la asignatura:

OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Titulación

Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas

Código

6857

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Itinerario de Inclusión Social

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Beatriz Núñez Ángulo

4.b Coordinador/a de la asignatura

Beatriz Núñez Ángulo

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4



7. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

G.1 Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información recibida –identificar, seleccionar, contextualizar, transferir y comunicar- aplicando los conocimientos adquiridos a entornos de inclusión social y educativa (población con necesidades educativas especiales y específicas y población en situación o riesgo de exclusión social). *

G.2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y utilizar la resolución de problemas multidisciplinares en relación a entornos de inclusión social y educativa. *

G.3 Manejo instrumental de las fuentes y métodos de investigación para la detección, comprobación y propuesta de soluciones a problemas de inclusión social y educativa.*

G.4 Dominio de la comunicación oral y escrita para la transmisión de conocimientos a públicos, tanto generales como especializados, en entornos educativos, sociales y virtuales.

E.3. Que los alumnos son capaces de utilizar la resolución de problemas para el diagnóstico, planificación e intervención

E.4. Que los alumnos resuelvan supuestos prácticos elaborando juicios críticos y formulando propuestas en educación inclusiva e inclusión social.

E.6. Que los alumnos utilicen instrumentos y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) en el contexto de la educación inclusiva e inclusión social.

E.8. Exposición oral de la investigación desarrollada (defensa de trabajos de investigación, ponencias y comunicaciones en congresos, etc.).

I.1. Capacidad de análisis y síntesis.

I.2. Capacidad de organización y planificación.

I.6. Capacidad de gestión de la información.

P.4. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

P.5. Razonamiento crítico.

P.6. Compromiso ético.*

S.1. Aprendizaje autónomo.*

S.3. Creatividad.

S.5. Conocimientos de otras culturas y costumbres.*

*Competencia/Contenido de sostenibilidad curricular



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Identificar la importancia de la observación sistemática como método para la toma de datos. - Conocer y aplicar diferentes técnicas asociadas a la observación. - Analizar la información de manera sistemática y científica. - Realizar prácticas cada una de las técnicas. - Estimular la lectura crítica de informes científicos.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Observación La observación: sistema para la toma de datos Instrumentos de observación - El diario de campo. - El anecdotario. - El sociograma. - Chek-list. - Indicadores de Evaluación Construcción de herramientas para la observación Análisis de la información
8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6857&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Observación

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Análisis de características de instrumentos de observación	G1, G2, E1, E2	6	10	16
Construcción guiada de indicadores	G3, I6, E4, E6	4	10	14



Construcción de materiales de observación a partir de los indicadores	P4, P6	6	12	18
Puesta en práctica de los materiales en situaciones reales	G4, P5, E3	10	13	23
Análisis de resultados	E6, S1, S5	5	10	15
Elaboración de informe	E6, E8, S3	5	9	14
Total		36	64	100

10. Sistemas de evaluación:

- a) Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.
- b) Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster: Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (mes de septiembre), es necesario describir el tipo/s de prueba/s y los criterios de evaluación aplicables, que deberán corresponder al grado de adquisición de competencias incluidas en la guía docente de la asignatura del curso anterior.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba Final relacionada con la Guía de Indicadores de Evaluación	20 %	60 %
Materiales de observación relacionados con la guía	15 %	0 %
Búsqueda y análisis de Información científica	15 %	0 %
Presentación y exposición	40 %	40 %
Participación en las actividades y en la plataforma UBUVirtual	10 %	0 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Según el artículo 9.1. del Reglamento de Evaluación: “aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad”. El alumnado de evaluación excepcional tendrá las mismas exigencias que el de evaluación continua en ambas convocatorias.

11. Calendarios y horarios:

Ver: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas>

12. Idioma en que se imparte:

Español/Castellano